

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz lunes 4 de enero de 1813.

ORDEN DE LA PLAZA.— Gefe de dia: El coronel Don Agustín Fernández Somera, comandante del 1.º batallón de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Milicias. Teatro: Cazadores.

Los liberales de Cádiz á los liberales de las provincias; ó sea contestacion al artículo comunicado inserto en el núm. 542.

Compañeros y amigos: Hemos sentido todo el peso de las injusticias del reinado de los crímenes; y apercibidos para recibir serenos el torrente de infortunios que debían seguirle, nos cuidabamos poco de nuestra suerte, fijando solo toda la atención en la que esperaba á la infeliz patria.

Apénas abandonada vergonzosamente por los tiranos domésticos, se alzó en medio de nuestro suelo nueva tiranía: un advenedizo extranjero; engañador astuto de aquel en quien reposaban nuestros cansados pechos, tentó incluirnos entre sus esclavos; y perdida ya la esperanza de romper los antiguos hierros, íbamos á desmayar, abrumados con el peso de los sufrimientos, y á llorar sin consuelo nuestra eterna esclavitud.

Así parece que lo querían los destinos; y así procuraban persuadirnoslo las almas alevosas, y los corazones débiles, que en los tiempos de próspera fortuna procuraban domeñar con altivez á los sufridos españoles, al paso que aparecieron amilanados y sin recursos en la época de la adversidad.

Fuéramos esclavos, si á los primeros hombres del tiempo de la opresion hubiéramos prestado oídos, seguido sus inciertos pasos, ó calculado con ellos sobre las ventajas ó desventajas que ofrecían nuestros recursos, comparados con los del devastador de casi toda la Europa. Empero, no fuimos; ni ya jamás seremos esclavos de aquel tirano; y esta gloria, que volará á las edades mas remotas para exemplo y admiracion de los hombres libres, la debemos á la parte mas despreciada del pueblo español. El clamó, desafió á los tiranos; corrió á la pelea, triunfó... pelea aun, y el triunfo final será el fruto de esta constancia heroica, que admiran las demas naciones enternecidas y absortas.

Era natural que al primer impulso de un pueblo tan heroico enmudeciesen las pasiones, y se abandonasen á su suerte cuantos hombres buenos se creían dignos del honroso título de patriotas. Así fué con efecto; y mui desde los principios de nuestro glorioso levantamiento solo algunos pocos degenerados españoles, ó se mantuvieron pasivos, ó, lo que es mas doloroso, se declararon á favor de nuestros enemigos.

Sucedieronse á los primeros esfuerzos del patriotismo popular triunfos y victorias; y cuando parece que debían ser mas sólidos y permanentes, baxo los aus-

picios de un Gobierno Central, empezó á variar extraordinariamente el aspecto de la guerra, sin que bastase á darla un carácter respetable el entusiasmo general; los inmensos recursos con que contaba entonces la península, y la favorable situacion en que se hallaban las provincias americanas. ¡Calamidad, por cierto, digna de llorarse, y que prueba hasta la evidencia que los hombres antiguos, de que se componia aquel cuerpo, no eran los propios para dirigir un pueblo en revolucion.

Un Gobierno apático, sin genio adecuado á las circunstancias de su ereccion, y adherido por hábito á los resabios antiguos, debia desacreditarse y disolverse á impulso de los infortunios que fuese provocando su ineptitud. Así lo presagiaban los hombres de talento; y así vino á suceder; no sin gran riesgo de la patria libertad, que se vio comprometida en los últimos suspiros de la inerte Junta Central.

Desde que esta finalizó su desdichada carrera, ya se empezó á entrever el empuje que hacían ciertas gentes, que convertidas en patriotas despues que fueron despreciadas de los franceses, adoptaron por cálculo el patriotismo; y empezaron á trabajar por afianzar de nuevo el antiguo despotismo, para lo cual unos á otros se ayudaban, hasta que consiguieron llenar la administracion pública con las hechuras de Godoi.

Los buenos observaban este desorden; el pueblo se resentia; multiplicabanse los adversos acontecimientos; todo anunciaba el fin mas lastimoso, y ménos merecido.

No faltaron, empero, almas privilegiadas que clamasen por las Cortes, tantas veces ofrecidas, y siempre reusadas por los ineptos gobernantes de la nacion. En las Cortes veían los buenos el último asilo de la nave zozobranante del Estado; de ellas se prometían el remedio de los desastres que la impolitica y la imprevision habian preparado en el Nuevo-mundo: en las Cortes se cifraban las últimas esperanzas del ya agobiado patriotismo: de ellas se esperaba el orden justo, prudente y bien calculado que debia sustituir al desorden antiguo, entronizado ya otra vez contra los votos del pueblo: de las Cortes, en fin, nos lisonjeabamos que saldria un torrente de luz, que disipando las densas nubes con que se ocultaban tantos y tantos malvados, los dexase á descubierto y frustrase para siempre sus intrigas y planes de iniquidad.

Resistióse el despotismo, patrocinado de la hipocresia y de la insipiente supersticion, á que los españoles recobrasen el derecho de intervenir en los gran-

des negocios del Estado: ruines subterfugios, mane-
jos mezquinos, contestaciones ambiguas, retardacio-
nss estudiadas, y pasos indecorosos por parte de los
mandones; todo se puso en movimiento para que no
apareciese la representacion nacional. Pero la constancia,
la virtud, la sabiduria triunfaron; tuvieron
que enmudecer los déspotas; y empezó una vez à
oirse la magestuosa voz del pueblo.

Entònces fuè cuando, olvidando los riesgos y las
amarguras à que nos reduxo la suerte de las armas,
empezamos à gustar el dulce porvenir, que nos anun-
ciaba el triunfo de nuestra perseverancia. "Ya sere-
mos libres, nos deciamos unos à otros llenos de ale-
gria: perecerà para siempre el influxo del poder ar-
bitrario: tendremos leyes justas, dictadas por nos-
otros mismos, y à su imperio nos someteremos gustos-
tosos, trabajando por la felicidad de nuestra heró-
ica patria."

Siguieron alimentando tan dulces esperanzas las
decisiones magnificas de nuestros representantes; y,
acaso à este tiempo, ya hubieramos llegado al tér-
mino feliz de nuestros deseos, si la malicia, disfrazada
de distintas maneras, no hubiera trabajado tanto
para destruir la obra conforme se iba edificando; y
si una indulgencia mal aplicada no hubiese arranca-
do de los cadalsos las víctimas que debian haber ex-
piado en ellos sus delitos, y escarmentado à los que
se hallasen dispuestos à seguirlos en la carrera de su
depravacion.

Amagaron al edificio de nuestra libertad los vicios
de aquellos que se sentian agraviados con el bien de
la multitud; y mui desde luego hubieran dado con
él por tierra, si no se les hubiese salido al encuen-
tro, y hecho palpable el horror que envolvian sus
tramas perniciosas y anti-sociales. Pero los descon-
tentos no fueron escarmentados, y el gèrmen de la
division mal sofocado comenzò à brotar de nuevo sus
pestíferos frutos. La iniquidad, revestida con el man-
to de la piedad, se presentó à la palestra; y un en-
xambre de hombres tenebrosos se mostró defensor de
la religion santa, que suponian, con estudiado apa-
rato, en el mayor peligro.

La religion angusta, este apoyo de nuestra triste
existencia, esta àncora de nuestras esperanzas, este
alivio celestial que nos vigoriza en las desgracias, y
nos hace fuertes en los peligros, empezó à ser ultra-
jada por los verdugos de la humanidad: à la sombra
de ella empezaron à batir en brecha à los amantes
del órden, à los que decididamente sostenian las
resoluciones de la Soberania, al Congreso mismo de
la nacion: à aquel mismo Congreso à quien temie-
ron los malos àntes que existiese, y de quien única-
mente podria prometerse el desventurado pueblo el
recobro de sus mas santos derechos, usurpados por
sus déspotas y tiranos.

Alentados los hipócritas con sus primeros triunfos,
debidos à una piedad mal entendida, y, lo que es
mas doloroso, à la impunidad en que quedaron los
primeros que alzaron el grito contra las reformas,
comenzaron à progresar ràpidamente en su marcha
destructora. Esparciéronse à porfia folletos indecentes,
en que se vulneraba la sàbia conducta del Congreso
de la nacion, y atacòse con bárbara osadía la re-
putacion de sus mas distinguidos miembros, y de los
que, arrostrando todo linage de amarguras, se presen-
taron à la faz pública para contribuir en lo que
pudiesen à la ilustracion de sus conciudadanos, dãn-
doles à conocer sus derechos, y excitándolos à des-
preciar à sus opresores, y someterse únicamente al
dulce imperio de la lei.

A la indiferencia con que se consentian las trans-
gresiones de las leyes, se siguiò el desenfreno de los

folletistas antiliberales; y el fuego horrible de la dis-
cordia iba tomando un incremento espantoso, que
amenazaba por instantes la existencia de la patria.

Era para nosotros demasiado cara la suerte de esta
madre tan desventurada, para que dexàsemos de cla-
mar vivamente por remedios eficaces. Clamamos....
volvimos à clamar, y nuestras quejas ó se desoian
desdeñosamente, ó cuando mas, producian efectos pa-
sajeros, que, en vez de humillar, daban mas alas
à los amigos del desòrden, que patrocinados y sos-
tenidos por los sàtrapas del tiempo antiguo, eleva-
dos, no se sabe por que desgracia, à los puestos que
únicamente debian ocupar los buenos hijos de nues-
tra santa revolucion, se burlaban descaradamente de
las denuncias fundadas que se hacian de sus crimi-
nales procedimientos ante el tribunal de la opinion
pública.

Atacados una y muchas veces por los partidarios
de los abusos, heridos en lo mas vivo del honor, y
expuestos à sufrir todas las amarguras que debian te-
merse de las maquinaciones de estos agitadores tur-
bulentos del espiritu público, continuamos firmes en
nuestro propósito, resueltos à perecer àntes que
transigir con las opiniones que nos condujeron al bor-
de del precipicio, y que tan encarnizadamente se
querian llevar adelante por aquellos mismos hombres
inmorales, corrompidos y viciosos, que se mostraron los
mas ardientes satélites del valido; y que, só color
de piedad, han trabajado y trabajan sin interrupcion
por dividirnos, malquistarnos, y hacernos infelices, con
el fin de asegurar su prepotencia ò la dominacion de
los enèmeros.

Publicada nuestra inmortal *Constitucion*, jurada y
aplaudida por los pueblos, ninguna cosa restaba sino
confiarla à manos que la amasen, y que fuesen de
acuerdo con sus benèficos principios. Solo así podia
gustar el agobiado pueblo del consuelo que merecian
sus sacrificios, poniéndole en estado de comparar su
antigua suerte con la que debia prometerse baxo los
auspicios de este nuevo còdigo, dictado por sus re-
presentantes.

A objeto de tanto interes y trascendencia encami-
namos nuestras miras: hicimos presente que los hom-
bres del desòrden no eran los llamados para estable-
cer el imperio de las leyes. Si nuestras quejas y es-
fuerzos no han correspondido à los deseos de los bue-
nos, y si aun se oyen los gemidos de los pueblos y
de los particulares, y las maldiciones de los patrio-
tas contra los transgresores del código fundamental
de la monarquia, no es culpa nuestra; sino un efecto
terrible de la desgracia que nos persigue.

La libertad de la prensa combatida; las asechan-
zas que los genios tenebrosos han puesto à la segu-
ridad individual del ciudadano; los embates de los
perversos contra la representacion legal de la nacion:
en una palabra, los ardides y maquinaciones de la
hipocresia, del fanatismo, del interes privado, del
ànsia devoradora de tiranizar, han sido enèmeros con
quienes constantemente hemos combatido, y de cuya
audacia hemos sufrido insultos de toda especie.

¿Qué mas podiamos hacer? Lo hemos hecho, y
no desmayaremos en nuestra marcha: acaso seremos
víctimas de nuestro celo, de nuestro amor decidido à
la dignidad de los españoles... nada importa: sàl-
vese la patria, y mas que nosotros perezamos. Qui-
za no està lèjos el dia en que la nacion despierte
de ese sueño profundo en que la han mantenido sus
enèmeros; y entònces conocerà à sus buenos hijos,
y tratarà con indignacion à los que, aparentàndola
amor, trabajan por degradarla, embrutecerla, y echar-
la nuevas y mas pesadas cadenas.

Sea, pues, esta dulce esperanza, amados compa-

ñeros, lo que nos anime en el espinoso camino que hemos emprendido; y, despreciando todo temor, toda amenaza, toda seducción, dediquémonos de hoy más, à contribuir à que se respete la sagrada Constitución que hemos jurado; à que el pueblo conozca la sabiduría y justicia de sus preceptos; à que desaparezcan las preocupaciones y los tristes resabios del fanatismo, del poder arbitrario y de la administración corrompida del tiempo de nuestra infamia, para que nuestra heróica nacion llegue à gozar tranquilamente la independencia, la libertad, y las ventajas que tan justamente merece por sus virtudes y sacrificios.

IMPRESOS.

Diario mercantil del 3. — El *Turonense*, en caso de que sea cierta la mutacion de Regencia, que se debe verificar si es positiva su falta de celo por la Constitución, propone por sucesores à los Señores *García-Herreros*, el sabio y virtuoso *Torrero*, *Toreno*, *Calatrava* y *Teran*, por exígerlo así la salud de la patria, que de otro modo jamas se conseguirá.—F., indignado al ver que en Xerez de la Frontera se haya puesto en el sitio donde los sanguinarios franceses arcabuceaban à los patriotas un pilar con una cruz y el deshonoroso letrero *Sitio de los ajusticiados*, lo publica para afrenta del que puso semejante desatino, para vergüenza de los que advirtiéndolo se han desentendido, y mucho mas para oprobio de los que en adelante no enmendaren, pudiendo y debiendo, un yerro ménos grosero que indecoroso à la nacion española, cuyas heróicas victimas están afrentadas, admitiéndose que la *justicia* y no la *tiranía atroz* han vertido su sangre; pues no quiere decir otra cosa la palabra *ajusticiados*.—El *procurador de los pobres* se queja de la lentitud que llevan consigo los trámites de la antigua rutina, evidenciada en el caso práctico de haber cedido el Señor *Millar* à beneficio del departamento de Marina de esta plaza la presa que hizo de tabaco, el cual está detenido de resultas de las formalidades con que todo lo entorpecen los que nunca saben desviarse del carril.

Conciso del 3.—Inserta la *carta-oficio* que una diputacion del ayuntamiento de Cádiz presentó el 26 del pasado al Sr. duque de Ciudad-Rodrigo; y el discurso que le dirigió el Señor síndico I.º *Puyade* al presentarla.—Por primera *amonestacion* copia al pie de la letra el artículo 9.º del tratado de amistad y alianza del 19 de febrero de 1810 entre Portugal, é Inglaterra; por el cual no será establecida la *Inquisicion jamas en la América meridional portuguesa*.—Publica la *advertencia importante* de faltar en la 2.ª carta interceptada de *Beauharnois* (R. 562) una línea mui esencial que pone la version inglesa; y es, despues de *ayer hemos perdido 400 caballos*, lo siguiente: *y quizá hoi el doble sin incluir otro gran número de caballos que &c.*—El lord ha convidado à una comida en casa del embajador de S. M. B. à todos los diputados en Córtes para las 4 de la tarde de mañana.

Abeja española núm. 114.—Solo es grande el que es útil à su patria: nacer noble, no es un mérito; es una casualidad, una fortuna: tributar adoraciones al que cuenta abuelos de ilustre alcurnia, es costumbre antigua de la gente vul-

gar: los hombres que han pensado, solo han respetado las acciones magnánimas encaminadas à la gloria de las naciones. ¿Qué importan los adornos y atavios militares en el que jamas tuvo parte en la pelea? Tan ridículo parece à los ojos de la sana razon un militar de perspectiva, como un busto ambulante, engalanado con los dijes y distinciones inventadas para premiar las nobles acciones. No es grande el que vive como un sibarita sin interesarse en la prosperidad y dignidad de su país: el que no trabaja por destruir las preocupaciones que degradan al género humano: el que no sostiene las santas leyes del pueblo, dirigidas à mantener los derechos del ciudadano, y contener los desafueros del poder absoluto.—Continúa el artículo del número 112 sobre el modo de pensar de *Hernando del Pulgar*, con respecto al *Santo-oficio*. *Pulgar* se conformaba con la doctrina de San Agustín, que resistía que se impusiese à los hereges la pena capital, adoptando la suavidad y mansedumbre evangélica; pues así, dice el santo doctor, se evitaria la existencia de católicos fingidos y aparentes.

Procurador general de la nacion y del rei, núm. 95.—Un artículo comunicado de algun *sacristan lego del servilesco bando*, que esparce rosas, claveles y lilas sobre la moronda cabeza del *Procurador*; y arroja puñados de espinas, cardos y ortigas (que por milagro de algun santo liberal no le dañan) al Redactor, da principio à la farsa. Sigue luego la danza con 19 renglones (no cabales) que diz que dicen la *diferencia de la libertad evangélica, de la libertad filosófica de nuestros días* (modo de frasear procuradoresco) y que son produccion de la original mollera del *Procurador*, y así son ellos. Va en pos una *noticieja*, rezagada en fecha; el golfo de la *sesion de Córtes*, y la *capitania del puerto*, por permitírsela hoi asomar la cabeza.

Diario de la tarde del 2.—Asegura que critica el número 62 del *Diario mercantil*—Copia del *Diario de la Coruña* una parte política, que es una algarabía mixta de gallego y xerezano, que ni el moro Tarfe que la entiende—Copia despues del *Diario de Mallorca* (pues siempre anda à caza de inmundicias en *Diarios*) docena y media de desatinos, en que se dice que la *autoridad* da coces porque la pone freno, y otras mil lindezas que el marques las entiende; pero àntes pone cuatro bobadas al Redactor, y despues la *sesion de Córtes* con notas preciosas; porque precisamente se pinta solo para escolista; siendo de sentir que haya quedado al fin media llana sin disparates, tal vez por haber entrado à visitar al Señor marques en los postres algun ángel patudo, que, segun publica voz y fama, le enseñan el lenguaje urbano de las esquinas, de que es un dechado Su Señoría.

NOTICIAS.

Sevilla 23 de diciembre.—Se ha impreso en esta ciudad el *Ceremonial para volver à vestir los hábitos religiosos*, papel con alusion manifiesta à la ridícula farsa de *Ecija*. (R. 560.) (*Cart. part.*)

Badajoz 26 de diciembre.—Aquí no ocurre nada de particular.—Se han fixado varios pasqui-

nes contra el marques del Palacio; porque ha tomado medio millon de reales, y á razon de 30 raciones diarias, en el poco tiempo de su mando, mientras el ejército estaba reducido á una miserable racion. (*Cart. part.*)

Málaga 29 de diciembre.—Reina un temporal deshecho; y, sin contar varias embarcaciones menores, han naufragado ya dentro del puerto 1 fragata, 1 bergantín y 1 goleta ingleses. Varios buques piden socorro. (*Cart. part.*)

PARTES TELEGRÁFICAS.

Día 3 — Desde las doce de ayer á las de hoy se continúan los trabajos en la cortadura del Trocadero, y los ingleses continúan los suyos en el reduto de la poblacion de San Carlos, y en el inmediato á Torre-gorda. — Han pasado de Puerto-real á la Isla unos 100 infantes, 4 carros cubiertos y 50 acémilas mayores cargadas; y por el contrario, 9 carretas cargadas, y un coche con 6 oficiales de acompañamiento. — Han estado haciendo ejercicio en el campo de Guia del Puerto de Santa-María 50 infantes.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 8. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De Sitges b. esp. Empeñinado, con vino y otros frutos. De Gibraltar pol. ingl. Sprit, con aguardiente para la Madera. De idem quech. ídem general Porlier, con vino. De Norfolk fr. amer. S. Istington, con harina y trigo. De Puerto-Cabello y Lisboa fr. esp. Nestor, con cañao, algodón y café. De Waterfordk gol. ingl. Clara, con manteca y tocino. De Villanueva jav. esp. el Carmen con aguardiente y papel. De la Rapita f. esp. el Carmen, con pasas. De Vilagarcía b. id. N. S. de Guadalupe, con ganado.

Salida de buques desde 27 de diciembre último hasta el 2 del corriente; ambos inclusive.—Ing. 1 b. de grra. y 1 tart. mte. —Ame. 1 b. Esp. 1 fr. 1 pol. y 1 gol.

Artículo comunicado.

Señor Redactor: O herrar ó quitar el banco. Saliento ayer de la Regencia, ví en la calle un papel muy dobladito: lo alcé, y al leerlo me escandalicé: lo extractaré, porque no molesté, y el público verá si tengo razon ó no. En sustancia se reduce á decir: Que el comisario de guerra D. Nicolás Tap y Nuñez fue, en 21 de agosto del año pasado, preso, confinado en el acto á Ayamonte, y suspendido (de real orden) de sus sueldos vencidos y corrientes; como también de la acción de poder cobrar una cuenta que le debe la Hacienda pública, por suplementos hechos de su peculio. Contra este injusto proceder representó desde la fragata Proserpina, y repetidas veces, en siete meses, desde Ayamonte; y fundándose en que ni había delito ni proceso pedía justicia; pero jamas fué oído. A todo riesgo se introduxo en Cádiz, se presentó á la Regencia, y sostuvo sus reclamaciones pidiendo ser vindicado. La Regencia le desatendió en la parte honorífica, y en 8 de mayo último le destinó políticamente con su sueldo á las órdenes del intendente de Galicia. Tap, amparado de la Constitucion española, reclamó legalmente sus derechos en 13 de mismo mayo por Hacienda, y en 31 por Guerra. Visto que el tesorero mayor se resistía á contribuirle con su haber, y que por Guerra no se le indemnizaba, elevó una representacion impresa á las Cortes en 12 de octubre de este año. Entretanto fué propuesto para secretario interino de la ca-

pitania general de Andalucía; y cuando esperaba que por este decoroso medio se concluyesen las renuevas pendientes; se halló que la Regencia confirmaba su político confinamiento por real orden; que se le comunicó con fecha 13 del mismo octubre. Contestó Tap á este oficio que ni debía ni podía salir de Cádiz hasta que las Cortes resolviesen sobre su citada representacion. Como ni la Regencia ni las Cortes han resuelto aun cosa alguna, el tesorero general rehusa pagarle; y este hombre oprimido ha hecho últimamente un recurso á la Regencia, por el tenor de este extracto, cuyo borrador ciertamente es el que me he hallado, en que suplica que, sin perjuicio de lo pendiente en las Cortes, se le pague en tesorería mayor su haber, procedente de cuarenta y sueldos, como cosa inconexa con lo principal; y que de lo contrario, asegura hallarse en el compromiso de apelar á recursos mas extraordinarios para ocurrir á la conservacion de su vida.

Señor Redactor: solo el que no sea buen español negará los extraordinarios servicios, los brillantísimos méritos, las escandalosas persecuciones, y el heroico sufrimiento y constancia de este corifeo bético de nuestra santa insurreccion. No solo en España, en América, en Inglaterra, y otras partes es bien conocido el *Incognito de Sevilla*. Los papeles públicos han hecho siempre su elogio. ¡Solo nuestro Gobierno lo abate! ¡El pide justicia! ¡Por qué negársela? ¿A qué hai leyes? ¿Para qué las Cortes dan decretos? ¿De qué sirve la Constitucion?... Señor Redactor: ó herrar, ó quitar el banco.

Queda de V. su atento servidor Q. S. M. B.
—*Mirtilo Sicuritano.* (17)

CALLE ANCHA.

Asegúrase que en el último temporal se han perdido en la costa de Almería á Gibraltar 60 embarcaciones españolas; siendo considerable el número de las que han zozobrado en la bahía de aquella plaza. — Al funeral del comandante del departamento Sousa no concurren las comunidades, ni doblaron las campanas. Este benemérito oficial se hallaba en extrema pobreza. — Asegúrase que habiendo pasado por Córdoba el Sr. diputado Quintana, y divulgándose la voz de ser el Sr. Quintana, sugeto bien conocido por su patriotismo y literatura, se alborotaron las gentes sencillas por sugestion de algunos fanáticos ministros del altar; y el Señor Echavarri mandó un ayudante con tropa para prenderle, por amigo del Sr. Argüelles y promovedor de las sanas ideas, que en concepto de este militar *inquisicional*, y de los enemigos del orden que toman y degradan en aquella ciudad la apelacion de *católicos*, es crimen de lesa magestad. Merecen toda la atención del Gobierno y un exemplar castigo los anárquicos rumores que dieron lugar á este desorden, que principió por la sediciosa especie de que, á consecuencia de un alboroto en Cádiz, iba fugitivo este sugeto con veinte y tantos diputados, los mas eminentes del Congreso.

TEATRO.

Los palos deseados (sainete). — *Las esposas vengadas* (pieza en un act.). — *Uno paga y otro se lleva la alhaja* (tonadilla). — *El Ole* (por la Sra. Valdes). — *La tertulia de oficiales* (sainete). — A las 7.